



MINISTERIO  
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD  
República de El Salvador, C. A.

## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).**

<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		Fondo General
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISIÓN NO: 020254104

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 06 de Marzo del 2020</b>	No. Orden: <b>64/2020</b>
----------------	---	---------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
MARÍA CARMEN GUILLEN	<b>CONFIDENCIAL</b>

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- UNIFORMES PARA PERSONAL	-	-
66	Yarda	80805244 TELA CELESTE PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA, ANCHO (58"-60") (TELA BONEL COLOR CELESTE PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE ENFERMERIA, ANCHO (58"-60") Entregas en cortes de 6 yardas) R-15	\$6.98	\$460.68
18	Yarda	80805250 TELA PARA AYUDANTES DE ENFERMERIA, ANCHO (58"-60") (TELA BONEL COLOR ROSADO PARA AYUDANTES DE ENFERMERIA, ANCHO (58"-60") Entregas en cortes de 3 yardas) R-16	\$7.91	\$142.38
-	-	TOTAL.....	-	\$603.06

**SON: SEISCIENTOS TRES 06/100 DOLARES**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 64/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 17/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 25/2020, de RECURSOS HUMANOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén General del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-30 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo de la Señora Urania Esterlí Flamenco de López., Encargada del Área de Prestaciones Laborales de este Hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

  Titular o Designado		 
 	 Suministrante	